(ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA COMPAÑERA MARÍA MICHELLE GUTIÉRREZ GAITÁN, EN EL CARGO DE CONSEJERA DE LA MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CON SEDE EN NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 19-2022, aprobado el 16 de marzo de 2022

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 55 del 22 de marzo de 2022

ACUERDO MINISTERIAL N°. 19-2022

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Aceptar la renuncia de la Compañera **María Michelle Gutiérrez Gaitán,** en el cargo de Consejera de la Misión Permanente de la República de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas con Sede en Nueva York, Estados Unidos de América. Por consiguiente queda cancelado el Acuerdo Ministerial N°. 07-2020, de fecha veintidós de enero del año dos mil veinte, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 25 del 07 de febrero del año dos mil veinte.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el día dieciséis de marzo del año dos mil veintidós. **(f) Denis Moncada Colindres, Ministro.**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27666